

Iniciativa

ÁREA ECOLÓGICA DE CONSERVACIÓN MUNICIPAL RUNAHURCO

1. El territorio

1.1. Delimitación política o geográfica

Norte: limita con predios de la zona norte de la parroquia Chiguinda (cantón Gualaquiza), predios de los cantones San Juan Bosco (Morona Santiago) y Sigsig (Azuay).

Sur limita con los predios ubicados en los cantones de Yacuambi y Yantzaza (Zamora Chinchipe).

Este limita con los predios ubicados en los cantones Nabón y Sigsig (Azuay).

Oeste limita con los predios de las parroquias Bomboiza, Amazonas, El Ideal, Nueva Tarqui, El Rosario y Gualaquiza.

1.2. Categorías: 1. Territorio indígena/campesino. 2. Gobiernos locales. 3. Sub nacionales (Estadual, Provincial, Departamental, Región). 4. Áreas de conservación. 5. Cuencas. 6. Otros.

Cantón Gualaquiza, Provincia de Morona Santiago.

2. Objetivo de la intervención de gestión territorial

2.1. Problemas a resolver

- a. Disminución de la biodiversidad (algunas especies identificadas se encuentran en la lista roja) a través de la deforestación, avance de la frontera agrícola.
- b. Pérdida de las fuentes de agua.
- c. Posible implementación de proyectos mineros.



2.2. Objetivo (s) o meta (s) a alcanzar con la intervención

Impulsar y fortalecer las iniciativas de conservación consolidando una sola área de conservación de carácter municipal que garantice su permanencia y su estructura operativa hacia una gestión sostenible del territorio.

3. Elementos

3.1. Actores relacionados: Descripción básica de su rol en el proceso (Luego descripción de roles de los aliados-¿Qué aportan a la iniciativa?). 1. Promotor. 2. Ejecutor. 3. Financista. 4. Proveedores (Asistencia técnica, Política, Social). 5. Otro (Explique).

- a. GAD Municipal de Gualaquiza es el promotor, ejecutor y financista.
- b. MAE / Programa de apoyo del SNAP como financista y proveedor de asistencia.

3.2. Atributos biofísicos o ecosistémicos relevantes

El área protegida cubre se extiende en 85 924 ha, un rango altitudinal desde los 4000 hasta los 1000 msnm. Alberga una diversidad de formaciones vegetales, con predominancia de bosque siempre verde montano del Sur de la Cordillera Oriental de los Andes, bosque montano, páramo arbustivo y páramo herbáceo.

4. Experiencia desde los contactos

4.1. Breve descripción de la experiencia

El área se crea en función de generar una conectividad entre el Parque Nacional Podocarpus y el Parque Nacional Sangay. Constituye una de las áreas protegidas amazónicas de mayor extensión y la idea, luego de su consolidación es articularse con otras áreas en la provincia de Zamora y Morona para conformar una Reserva de Biosfera. Gran parte del área se encuentra en la región alta o de páramo, por lo que el cantón no ha tenido mucha presencia. Con la creación del área se busca contribuir a la consolidación territorial del cantón Gualaquiza y que la población sepa que éste se extiende desde la Amazonía y la Sierra, y que estas dos zonas de vida están interconectadas. El nombre del área se consultó de manera participativa, así también como la construcción de la visión y objetivos de manejo del área, que están en proceso



4.2. Breve descripción de las oportunidades y de las amenazas en el desarrollo de la experiencia

Es un área extensa y poco transformada que conecta a los Parques Nacionales Sangay y Podocarpus, por lo que su creación y manejo se articula con la estrategia de conectividad establecida por el MAE. La oportunidad que ofrece, especialmente en la región alta (páramo) es fundamental para la provisión de agua de las poblaciones aledañas como también para el flujo y migración de especies paraguas como el oso de anteojos y en el bosque nublado el tapir. Permite una nueva visión de desarrollo para una gran extensión del territorio del cantón de Gualaquiza y con esto genera una nueva opción para éste (conservación, turismo de naturaleza, encadenamientos productivos sostenibles).

5. Resultados desde los contactos

5.1 Resultados alcanzados

Se está realizando el plan de manejo del área, de manera participativa.

Han impulsado varias actividades de turismo de aventura (carreras de bicicleta) como forma de dar a conocer el área.

Luego de terminar el plan de manejo están coordinando para que el área sea parte del SNAP, con la asistencia técnica del MAE/ Programa de Apoyo al SNAP.

5.2 Lecciones aprendidas

Proceso de construcción participativo del área (el nombre fue consultado a la población) ha generado mayor apropiación y se espera generará sostenibilidad en el manejo de ésta área.

6. Referencias

6.1. Referencias Bibliográficas

- i. Descripción del área ecológica de conservación municipal Runahurco, presentación power point, Carlos Arévalo 2014.



ECUADOR

Provincia de Morona
Santiago

Estudio realizado con el valioso apoyo de la alianza AVINA-
SKOLL, elaborado por AMPA, con el respaldo de la
Articulación Regional Amazónico- ARA.

6.2. Referencias de contacto

Ing. Carlos Arévalo Sanmartín
Unidad de Gestión Ambiental

Redacción: Sigrid Vásquez y Jaime Robles – Consultores AMPA Ecuador.
Corrección de estilo: Marco P. Gutiérrez.
Diseño: Alicia Medina.

